

JEFATURAS DE EQUIPO 2023

PRODUCTOS Y SERVICIOS, DISTRIBUCIÓN Y CENTROS





- 2 RECOMENDACIONES
- 3 INSCRIBIRSE EN EL PROCESO PASO A PASO



INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA CONVOCATORIA





JEFATURAS DE EQUIPO (Productos y Servicios, Distribución y Centros)

Información de interés sobre la convocatoria.



¿Quién puede participar en la convocatoria? El personal funcionario de carrera de los Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos pertenecientes a los subgrupos de titulación C1, C2 y E (Agrupaciones profesionales) y el personal laboral fijo clasificados en los grupos profesionales III y IV del III Convenio Colectivo de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.; S.M.E.

¿Cómo y cuándo puedo inscribirme en el proceso? Como novedad, la inscripción en el proceso debe realizarse a través de una plataforma diseñada para la gestión de los procesos masivos, el acceso a la misma será por la intranet corporativa Conecta https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx. El plazo de inscripción se extenderá desde el día 3 hasta el 10 de Julio, ambos incluidos.

¿En qué ámbitos puedo participar? Cada aspirante podrá solicitar hasta diez de entre todos los puestos ofertados en una misma provincia, independientemente de que el destino definitivo de la persona solicitante se encuentre en esa u otra provincia. Selecciona solamente el ámbito en que estés interesado/a.

¿Cómo me informo sobre mi inscripción y situación en la convocatoria? Correos publicará, y mantendrá informadas a las personas participantes en cada fase del proceso, en los tablones de anuncios de las sedes de las Áreas Territoriales y unidades provinciales de la Dirección de Recursos Humanos, en la sede central y en la intranet corporativa Conecta. Para cualquier consulta o aclaración envíanos un email a provision.rrhh@correos.com.



RECOMENDACIONES







JEFATURAS DE EQUIPO (Productos y Servicios, Distribución y Centros)

Recomendaciones.



Antes de comenzar, actualiza tu navegador a las últimas versiones disponibles, mejorará el rendimiento durante tu inscripción. Recomendamos Google Chrome o Microsoft Edge.

Puedes inscribirte con un ordenador o con un móvil. Es aconsejable utilizar un ordenador personal.

Recuerda que las solicitudes no son modificables una vez finalizado el proceso. En el caso de querer rectificar tu solicitud debes anular la grabada y reactivarla, modificando los campos erróneos. Por este motivo, intenta tener clara la elección antes de comenzar la solicitud.

Lee las Bases de la convocatoria antes de inscribirte. Es importante conocer los requisitos de participación, la oferta, los méritos... Puedes encontrar estos documentos en Conecta o en la información de la convocatoria dentro de la Plataforma.

Antes de comenzar el alta en el formulario ten a mano los siguientes datos:

Usuario corporativo, CXXXXX y contraseña utilizados habitualmente para el acceso al sistema.

Número de Teléfono Móvil y Cuenta de Correo Electrónico de contacto.

Los datos personales vendrán precargados en la solicitud, no son modificables.

No olvides Terminar tu solicitud. El proceso no es válido si no se graba la solicitud, por tanto, no des al botón de salir sin previamente haber guardado tu solicitud.

Guarda una copia de tu solicitud. Una vez que finalizas la solicitud, recibirás un correo electrónico con tu solicitud en formato PDF. Es útil para recordar los datos de tus peticiones.



INSCRIBIRSE EN EL PROCESO PASO A PASO





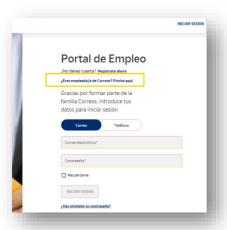
ACCEDER A LA CONVOCATORIA



FORMAS DE ACCESO

https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx https://procesosmasivos.correos.es/es/login

1. Haz clic en Eres empleado/a de Correos



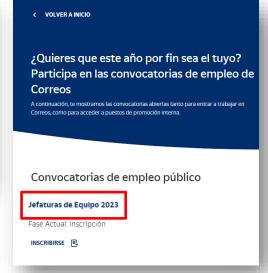
2. Introduce tu usuario corporativo CXXXXX y contraseña.



3. Visualiza las convocatorias.



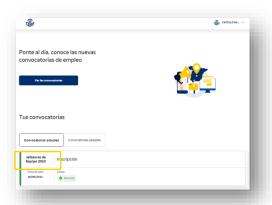
4. Accede a la convocatoria de Jefaturas de Equipo 2023.

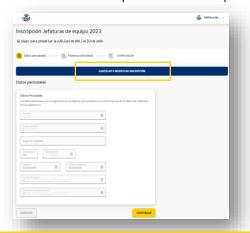


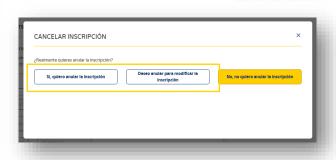


CONSULTAR, ANULAR O MODIFICAR LA SOLICITUD

1. Tendrás que anular la solicitud, tanto si quieres modificarla como si quieres cancelarla para no participar.







2. En caso de querer modificar la solicitud, tendrás que reactivarla y realizar una nueva.

